

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA
CYBERCOMUNICATION S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2004

Señores Accionistas :

Revisando los Registros y demás documentos de la Compañia correspondiente al año en curso, certifico que han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna, por lo que se refleja en los Estados Financieros.

Los gastos eventuales, impuestos y otros no han incidido en los resultados, por cuanto éstos han sido solventados por los propios accionistas.

De ésta manera se ha dado cumplimiento a las Disposiciones Legales Estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañias.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañia, les confiere la correspondiente aprobación Legal a los Estados Financieros del 2004.

Atentamente,

TITO BENEFES

C.I. 0909935041

REG: # 0.17669

COMISARIO

